

Trabajo Fin de Máster
En Profesorado de E.S.O., F.P. y Enseñanzas de
Idiomas, Artísticas y Deportivas
Especialidad de Procesos Sanitarios

APRENDIENDO A ENSEÑAR

Learning to teach

Autor

Ángeles Pié Juste

Director

Jesús Goñi Garín

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Año 2017-2018

ÍNDICE	pág.
7. ANEXOS.....	3
7.1. ANEXO I.....	3
7.2. ANEXO II.....	10
7.3. ANEXO III.....	16
7.4. ANEXO IV.....	18
7.5. ANEXO V.....	19
7.6. ANEXO VI.....	22
7.7. ANEXO VII.....	23
7.8. ANEXO VIII.....	27

7. ANEXOS:

7.1. ANEXO I: PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO DEL IES LUIS BUÑUEL:

El PEC es un documento básico, aprobado por el Consejo Escolar, que coordina toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias y personal no docente) y sus decisiones son de carácter vinculante.

El IES Luis Buñuel está situado en la calle Sierra Vicor, en el barrio de la Almozara, dentro de la zona 3, establecida por la administración. Esta zona está densamente poblada, constituida por familias de un nivel económico medio.

Los colegios públicos adscritos son la Almozara, Jerónimo Zurita, Puerta Sancho y Santo Domingo. Además de estos centros públicos, hay otros cuatro concertados de los que recogemos alumnos, fundamentalmente en bachillerato, la Anunciata, Escuelas Pías, Calasanz y en menor medida de Nuestra Señora del Carmen y San José.

Los principios del centro son:

Que nadie se sienta discriminado por ningún tipo de circunstancia, edad, sexo, nacionalidad, raza u otras.

Que se sea respetuoso con la libertad de opinión.

Aconfesional y respeto a todas las creencias de todos los que integran la Comunidad Educativa.

Que prevalezca la formación integral del alumno, que abarque todos los aspectos humanísticos como los científicos.

Que vele para que se mantenga un nivel de disciplina y comportamiento que propicie un espíritu de trabajo.

Que ofrezca iguales oportunidades de aprendizaje a todos los alumnos, tanto a los que optan por estudios más sencillos como a quienes continúen con estudios superiores después del bachillerato.

Que apueste por una enseñanza de calidad.

Que las decisiones se tomen por consenso en Consejo Escolar a partir de la opinión de todos los órganos colegiados del Centro: Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustro, Junta de Delegados...

Abierto a la colaboración con todo tipo de entidades, (estatales, autonómicas, municipales o privadas) que le permitan ampliar las ofertas educativas para sus alumnos.

El instituto está dotado de:

Biblioteca, que dispone de libros y videos para consulta y préstamo tanto para alumnos como para profesores. Tiene también una zona de lectura y estudio así como dos ordenadores para uso de alumnos.

Sala de alumnos que se utiliza prioritariamente para las actividades organizadas por la monitora del PíEE.

Sala de usos múltiples con una capacidad para 100 personas. Se celebran los claustros,

conferencias, reuniones con los padres...

La cafetería funciona en horario de mañana y tarde sirviendo desayunos y almuerzos para los profesores y los alumnos.

El patio de recreo por las mañanas se utiliza para algunas clases de Educación Física y para que los alumnos estén durante el recreo. Por las tardes se utiliza para actividades deportivas del PíEE y también se presta una pista de balonmano al Club Balonmano Almozara. Dispone de dos pistas de fútbol sala / balonmano y cuatro de baloncesto.

Actualmente hay habilitadas 26 aulas generales para impartir las clases a todos los grupos de referencia de la ESO y bachiller.

Hay dos aulas de informática que se usan para impartir informática. En los huecos que quedan libres, las puede utilizar cualquier profesor con su grupo previa reserva.

El centro dispone de dos aulas de plástica, una para los alumnos de la ESO y la otra para los que hacen Dibujo Técnico. Están equipadas con taburetes y las mesas adecuadas para poder trabajar los contenidos que se imparten.

Hay dos aulas de música, una para los alumnos del primer ciclo y otra para los del segundo. Ambas están insonorizadas con placas de corcho.

También se dispone de dos aulas de tecnología, una para cada ciclo de la ESO. Las dos tienen una zona de aula con pupitres y otra zona de taller con seis bancos de trabajo cada una y las máquinas, herramientas y materiales necesarios para trabajar.

La sala Ramón y Cajal dispone de 15 equipos, más el del profesor y es utilizada por cualquier profesor que la solicita para acudir con su grupo, previa reserva.

El gimnasio se emplea fundamentalmente para las clases de Educación Física.

El laboratorio de biología y geología está dotado con ocho mesas de laboratorio con conexión eléctrica individual en cada, cuatro mesas de biblioteca para trabajo en grupo, una encimera con piletas y varios armarios.

El laboratorio de física tiene 9 mesas con conexión eléctrica individual, una encimera con piletas y varias vitrinas, así como los materiales e instrumentos necesarios.

El laboratorio de química dispone de nueve mesas con conexión eléctrica y pozas, una encimera y varios armarios.

Hay quince espacios para diecisiete departamentos y ocho de ellos comparten su espacio con otro departamento.

Para los ciclos formativos están, el taller de confección que se ha dividido en tres zonas diferenciadas, taller, laboratorio y aula. En el taller hay máquinas para realizar diferentes tareas de confección, una encimera de trabajo y los equipos y software necesarios para diseñar por ordenador. El taller sociosanitario, dividido en dos zonas, una para clases teóricas y otra para con una cocina y un baño para realizar prácticas. El aula sociosanitaria para impartir los contenidos teóricos.

El aula para anatomía patológica está preparada para dar los contenidos teóricos. Además dispone de 10 ordenadores para poder hacer prácticas.

El laboratorio de microbiología está equipado con el mobiliario y material necesario para realizar las prácticas.

El laboratorio de análisis clínicos.

El aula de educación infantil con una zona teórica y otra práctica, con corchos y

espejos en las paredes y equipada para hacer las prácticas.

Hay dos despachos en donde se distribuyen las tres familias profesionales.

La oferta educativa del centro es la siguiente:

Educación Secundaria Obligatoria

Bachillerato:

Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

Modalidad de Ciencias y Tecnología

Ciclos Formativos de Grado Medio: Atención Sociosanitaria (turnos diurno y nocturno).

Ciclos Formativos de Grado Superior: Anatomía Patológica, Educación Infantil (turnos diurno y vespertino) y Patronaje y Moda.

Un Programa de Cualificación Profesional Inicial, Operario de diseño y confección en textil, decoración y hogar de la familia de Textil, confección y piel.

Con respecto a la **Atención a la Diversidad**, hay un programa especial para alumnos con asignaturas pendientes, porque es uno de los motivos de no conseguir el GESO o el título de bachiller. Hay clases específicas de pendientes en 4º de la ESO y 2º de Bachillerato, a las que los alumnos tienen obligación de ir y en las que se pasa lista como en el resto de las asignaturas, con la información semanal correspondiente a los padres. Las materias elegidas son las que tienen mayor número de pendientes.

Hay dos grupos de Educación Compensatoria con alumnos con problemas sociofamiliares, inmigrantes con problemas de idioma y están atendidos por los dos profesores de Compensación Educativa. Imparten las clases de Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. El resto de las materias las cursan en el grupo ordinario; Tecnología, Plástica, Música y Educación Física. La evaluación de los alumnos se realizará teniendo en cuenta los objetivos propuestos en sus adaptaciones curriculares, y éstas servirán de base para el establecimiento de los criterios de evaluación.

El programa de Integración va dirigido a un alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de condiciones personales de discapacidad psíquica y con necesidades educativas especiales derivadas de ritmos lentos y dificultades importantes de aprendizaje y que podrían beneficiarse de la actuación programada. Contamos para el desarrollo del Programa de Integración con una profesora de Pedagogía Terapéutica. El apoyo se realiza fuera del aula ordinaria, debido a los muy significativos desfases curriculares y a que algunos alumnos presentan dificultades de comportamiento que se manifiestan de forma más acusada en el grupo ordinario. Este alumnado permanece en el aula de apoyo con la profesora de Pedagogía Terapéutica que imparten las materias en las que necesitan adaptación curricular significativa (Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales). El resto de las materias las cursan en el grupo ordinario. Inglés, como en compensatoria, es impartido de forma específica por el profesorado del departamento de esta materia. La evaluación de los alumnos se realizará teniendo en cuenta los objetivos propuestos en sus adaptaciones curriculares, que en la mayoría de las áreas pueden no coincidir con los objetivos de su curso y se complementarán las

calificaciones con una valoración cualitativa del progreso de cada alumno.

La adaptación curricular individual (ACI) servirá de base para el establecimiento de los criterios de evaluación. Deberá informarse a las familias haciendo constar claramente que la referencia de valoración es la de los objetivos de la adaptación, no necesariamente los generales del curso y área. En el expediente académico del alumno, en el apartado correspondiente se consignará que el alumno tiene adaptaciones curriculares.

El programa de diversificación curricular para alumnos que mantienen expectativa de título y que, mediante el programa de diversificación, adaptando globalmente el currículum de la educación secundaria a sus necesidades individuales, tienen la posibilidad de obtenerlo. Esta medida educativa, en algunos casos, evita el abandono temprano del sistema educativo y aumenta sus posibilidades de continuar estudios de formación profesional. El objetivo es que adquieran las competencias básicas y alcancen los objetivos generales de la etapa de la ESO y, por tanto, obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria.

También hay programas de Educación Intercultural y de Escolarización Externa. Uno de los objetivos que debe perseguir el instituto es el seguimiento y control del absentismo escolar. Detectar y analizar las posibles causas de absentismo y poner en marcha actuaciones preventivas como: tutorías específicas con el alumnado absentista, trabajo con sus familias, control y vigilancia de recreos, oferta gratuita de actividades extraescolares (a través del programa PIEE). Derivación a la comisión de zona de aquellos casos de alumnos absentistas que superen un 30% de faltas de asistencia, una vez agotados los mecanismos propuestos por el centro y seguimiento de las actuaciones realizadas en la Comisión de Zona.

Los **Órganos de Gobierno** pueden ser Individuales o de participación. Los **unipersonales** son el Equipo Directivo del Centro formados por el director, el jefe de estudios general y la secretaria. Asimismo, por la magnitud y las enseñanzas que se imparten, existen también tres Jefaturas de Estudios Adjuntas, una de ellas específica para Ciclos Formativos.

Dentro de los órganos de **participación**, está el Consejo Escolar. Está formado por los tres cargos unipersonales del Equipo Directivo, siete representantes del Claustro de Profesores, tres representantes de los padres, madres o tutores, cuatro representantes del alumnado, un representante del personal no docente y un representante del Ayuntamiento de Zaragoza.

Entre las funciones del Consejo escolar cabe destacar:

- Aprobar y evaluar los proyectos, las normas y la PGA.
- Conocer las candidaturas a la dirección del centro.
- Participar en la selección del Director.
- Decidir sobre la admisión de alumnos.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios.
- Proponer medidas que favorezcan la convivencia en el centro.
- Valorar el funcionamiento general del centro. El Consejo escolar podrá ser

convocado por la persona que ostente la Dirección, por iniciativa propia, o cuando lo soliciten, al menos, seis de sus componentes.

El Claustro de Profesores es el órgano de participación de todos los profesores del Instituto, es el responsable de planificar, coordinar, informar y decidir sobre todos los aspectos educativos.

Son competencias del Claustro:

- Formular propuestas al Equipo Directivo y al Consejo Escolar.
- Aprobar y evaluar el currículo.
- Fijar los criterios de orientación, tutoría y evaluación de alumnos.
- Elegir sus representantes en el Consejo Escolar.
- Conocer las candidaturas a la dirección.
- Participar en la selección del Director.
- Valorar el funcionamiento del centro y la evolución del rendimiento escolar.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios.
- Proponer medidas que favorezcan la convivencia en el centro.

La Junta de delegados está integrada por los delegados y subdelegados de los distintos grupos y por los representantes de los alumnos en el Consejo Escolar. Las elecciones de delegados y subdelegados, serán organizadas y convocadas por la Jefatura de Estudios, en colaboración con los tutores de los grupos y con el Departamento de Orientación dentro de la segunda quincena del curso escolar.

Asociación de madres y padres: La Ley Orgánica del Derecho a la Educación garantiza la libertad de los padres para asociarse en el ámbito escolar. Sus finalidades son: Asistir a los padres y tutores en lo concerniente a la educación de sus hijos.

Colaborar en las actividades educativas y extraescolares del centro.

Promover la participación de los padres y madres en la gestión del Instituto a través del CE y demás órganos colegiados.

Elevar al Consejo Escolar propuestas para la elaboración del PEC y de la PGA
Elaborar propuestas de modificación del Reglamento de Régimen Interior.

La asociación de alumnos vigila la correcta aplicación de las normas que regulan los Derechos y Deberes de los alumnos, pudiendo denunciar su incumplimiento. Podrá acudir a ellas cualquier estudiante que requiera su apoyo, consejo o actuación.

Dichas asociaciones promoverán la participación en aquellas actividades (organizadas o no por el propio centro) que consideren interesantes.

Dentro de los **órganos de coordinación docente** están la Comisión de Coordinación Pedagógica integrada por el director, que será su presidente, el Jefe de Estudios y los Jefes de Departamento. Sus competencias son:

- Supervisar la elaboración y revisión de los proyectos curriculares de etapa y proponerlos al claustro para su aprobación.
- Establecer las directrices para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas de los departamentos.
- Proponer al Claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y el

calendario de exámenes y pruebas extraordinarias

-Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos que se desarrollen en el instituto.

Departamento de Orientación

Encargado junto con Jefatura de Estudios de la elaboración del Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación Académica y Profesional del Centro. Coordinará los programas de Diversificación Curricular. Asesorará a las familias sobre aspectos académicos. Orientará a profesores y tutores sobre temas de orientación y conducta de los alumnos. Coordinará el seguimiento de alumnos con escolarización externa.

Departamentos didácticos:

Están compuestos por los profesores de la especialidad que impartan las enseñanzas asignadas al Departamento. Estarán adscritos a un Departamento los profesores que, aun perteneciendo a otro, impartan algún área o materia del primero. Los Departamentos tendrán un Jefe de Departamento, nombrado por la Dirección según la normativa vigente y oída la propuesta del propio Departamento.

Tutores:

Cada grupo de alumnos del Instituto, tendrá asignado al menos un profesor tutor. La coordinación de los diferentes tutores del mismo nivel educativo corresponderá a la Jefatura de Estudios o Coordinador de nivel y al Orientador.

Las funciones del Tutor serán las siguientes:

- a) Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación.
- b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo.
- c) Organizar y presidir la junta de profesores y las sesiones de evaluación de su grupo.
- d) Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del Instituto.
- e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
- f) Coordinar las actividades complementarias para los alumnos del grupo.
- g) Informar a los padres profesores y alumnos del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y complementarias y con el rendimiento académico.
- h) Facilitar la cooperación educativa entre los profesores y los padres de los alumnos.
- i) En el caso de Ciclos Formativos de Formación Profesional, se elaborará y evaluará el programa del módulo de Formación en Centros de Trabajo, relación periódica con el responsable designado por el centro de trabajo y atención periódica, en el centro educativo, a los alumnos durante el periodo de realización del módulo.

Equipos docentes:

Estarán constituidos por todos los profesores que imparten docencia a los alumnos del grupo y será coordinada por el tutor.

La convocatoria del Equipo docente la realizará Jefatura de Estudios según lo

establecido en la normativa de evaluación, a propuesta del tutor del grupo o cuando lo soliciten al menos el 20% de sus componentes.

La Junta de Evaluación, presidida por el tutor del grupo, tratará colegiadamente todos los temas que surjan intentando alcanzar el consenso necesario en las decisiones que se adopten.

Las Juntas de Evaluación de un mismo nivel educativo estarán coordinadas por Jefatura de Estudios o Coordinador de nivel con el fin de garantizar un tratamiento acorde en los temas que surjan y en la toma de decisiones entre unos grupos y otros.

7.2. ANEXO II: METODOLOGÍAS RECIENTES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN:

METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE:

Flipped Classroom (Aula Invertida):

Una de las metodologías modernas que ha ganado más popularidad en los últimos años, es el Aula Invertida que es un modelo pedagógico en el que los elementos tradicionales de la lección impartida por el profesor, se invierten; los materiales educativos primarios son estudiados por los alumnos en casa y, luego, se trabajan en el aula.

El principal objetivo de esta metodología es optimizar el tiempo en clase dedicándolo, por ejemplo, a atender las necesidades especiales de cada alumno, a desarrollar proyectos cooperativos o a trabajar por proyectos (Realinfluencers, 2017).

Aprendizaje Basado en Proyectos:

Con la llegada de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación a los colegios, han surgido tanto nuevas metodologías de enseñanza como nuevas versiones de metodologías ya existentes, ahora revisadas para las generaciones digitales. Una de las más utilizadas en clase actualmente es el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

En su esencia, el ABP permite a los alumnos adquirir conocimientos y competencias clave a través de la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real.

La enseñanza basada en proyectos o tareas integradas, supone hoy la mejor garantía didáctica, para una contribución eficaz al desarrollo de las competencias clave, y al aprendizaje de los contenidos del currículo.

Partiendo de un problema concreto y real, en lugar del modelo teórico y abstracto tradicional, parecen evidentes las mejoras en la capacidad de retener conocimientos por parte del alumnado, así como la oportunidad de desarrollar competencias complejas como el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración o la resolución de problemas (Realinfluencers, 2017).

Aprendizaje Cooperativo:

“Más fuertes juntos”. Así se podría resumir de forma sencilla el Aprendizaje Cooperativo, una metodología que los maestros usan para agrupar a los estudiantes y, así, impactar en el aprendizaje de una manera positiva.

Los defensores de este modelo teorizan que trabajar en grupo mejora la atención, implicación y adquisición de conocimientos, por parte de los alumnos.

La principal característica es que se estructura en base a la formación de grupos de entre 3-6 personas, donde cada miembro tiene un rol determinado y para alcanzar los objetivos es necesario interactuar y trabajar de forma coordinada.

En el aprendizaje cooperativo, el objetivo final es siempre común y se va a lograr si cada uno de los miembros realiza con éxito sus tareas. Por su parte, en el Aprendizaje

Individual, el alumno se focaliza en conseguir sus objetivos sin tener que depender del resto de compañeros (Realinfluencers, 2017).

Parejas cooperativas de toma de apuntes (Varas y Zariquiey, 2005a):

Dinámica de grupo de David y Roger Johnson, que supone la división de la clase en parejas heterogéneas, en las cuales uno de ellos maneja la toma de apuntes bastante bien.

Es una técnica que promueve la comprensión de las explicaciones orales.

Los objetivos principales de esta técnica son:

- Promover la comprensión de las exposiciones.
- Ejercitar la toma de apuntes.
- Completar y corregir los apuntes.
- Resolver dudas y aclarar conceptos.

El problema de las clases expositivas es que la atención del alumno decrece a medida que avanza la exposición. Por ello esta técnica divide la charla en bloques de 10 minutos para levantar la curva de atención (Chocarro, 2011a).

Las parejas heterogéneas de toma de apuntes proceden a ello, se trata de generar, por parte de ambos, una cantidad de notas precisas que les permitan aprender y repasar los contenidos tratados.

Cada 10 minutos el profesor detiene la exposición y pide a las parejas que comparen sus notas. El alumno A resume sus notas para el alumno B y viceversa.

Cada alumno debe tomar algo de las notas de su compañero para mejorar las propias. Este proceso cuesta unos 5 minutos.

Para los alumnos que no están preparados para tomar apuntes de forma autónoma, se puede crear una ficha de seguimiento de la exposición (apoyo escrito) de modo que el alumno solo tenga que rellenar partes de la exposición (Varas y Zariquiey, 2005a).

Parejas cooperativas de lectura:

Es de los mismos autores que la dinámica previa y también divide a la clase en parejas. Tiene los siguientes objetivos:

- Promover la lectura comprensiva.
- Presentar contenidos.
- Responder preguntas.
- Asegurar el procesamiento de la información.
- Promover la ayuda y el apoyo entre alumnos (Varas y Zariquiey, 2005b)

El contenido de estos apartados está en el libro de la asignatura que se les ha recomendado y que se propone como texto de lectura.

En cada pareja, el alumno A (elegido arbitrariamente) lee el primer apartado del texto en voz alta y el alumno B sigue la lectura atentamente. El alumno B resume la idea principal del fragmento leído y el alumno A muestra su acuerdo o desacuerdo con él. Ambos identifican qué es lo más importante de lo leído en el texto y acuerdan un resumen.

Pasan al siguiente apartado del texto y repiten el proceso invirtiendo los roles (Varas y Zariquiey, 2005b, García y Zariquiey, 2005).

Esta técnica es útil para promover los siguientes procesos:

- Motivar y orientar hacia la tarea.
- Presentar contenidos: Leer juntos las patologías endocrinas fundamentales y luego hacer un breve resumen.
- Realizar procesos de transferencia (García y Zariquiey, 2005).

A la hora de trabajar con esta técnica hay que tener en cuenta unas premisas:

Establecer un tiempo determinado de lectura y resumen de cada fragmento del texto en función de los alumnos que van más lentos (García y Zariquiey, 2005). Proponer actividades extra, que permitan seguir trabajando, a las parejas que terminan antes del tiempo asignado.

Para revisar el trabajo de estas dos actividades de pareja (de toma de apuntes y de lectura), se puede elegir al azar el portafolio de uno de sus miembros. Con ello dejamos claro que siempre comprobamos el trabajo y establecemos una relación en la que todos necesitan que su compañero realice el trabajo. Este es uno de los pilares del trabajo cooperativo.

Existe Interdependencia Positiva: Ambos se necesitan para realizar las dos actividades y no pueden anticipar qué portafolio elegirá el docente. También hay una Participación Equitativa porque se turnan en lectura y subrayado del texto y también en compartir el resumen de la actividad de toma de apuntes. Por último, hay Responsabilidad Individual, porque podemos comprobar lo que ha hecho cada uno revisando su trabajo (García y Zariquiey, 2005).

Gamificación:

La integración de mecánicas y dinámicas propias de juegos y videojuegos en entornos no lúdicos, o gamificación, se practica desde hace tiempo pero ha sido en los últimos años cuando el fenómeno ha adquirido una dimensión sin precedentes, y es una de las apuestas recurrentes de los expertos del sector cuando analizan las tendencias actuales y futuras de la industria EdTech (tecnología para la educación).

Desde que, en los años 80, juegos con vocación internacional como la serie “Carmen Sandiego” o “Reader Rabbit” ganaron popularidad mundial, el desarrollo de títulos educativos se ha multiplicado, no solo los dirigidos a la población en general sino, cada día más, los dirigidos a alumnos y cursos específicos.

Esta tendencia se consolidó con la creciente inclusión de la gamificación en los currículos lectivos y se estima que esa inclusión seguirá ganando peso en el futuro (Realinfluencers, 2017).

Aprendizaje basado en problemas:

El aprendizaje basado en problemas es un proceso de aprendizaje cíclico compuesto por muchas etapas diferentes, comenzando por hacer preguntas y adquirir conocimientos que, a su vez, llevan a más preguntas en un ciclo creciente de complejidad.

Poner en práctica esta metodología no supone sólo el ejercicio de indagación por parte de los alumnos, sino convertirlo en datos e información útil. De acuerdo con

múltiples pedagogos, las cuatro grandes ventajas observadas con el uso de esta metodología son:

- El desarrollo del pensamiento crítico y competencias creativas.
- La mejora de las habilidades de resolución de problemas.
- El aumento de la motivación del alumno.
- La mejor capacidad de transferir conocimientos a nuevas situaciones (Realinfluencers, 2017).

Design Thinking:

La educación siempre ha sido un espacio por excelencia para la innovación. Maestros en todo el mundo están constantemente trayendo nuevas ideas y metodologías al aula, haciendo el mejor uso de las herramientas a su disposición (Realinfluencers, 2017).

El Design Thinking (DT) o “**Pensamiento del Diseño**” nace con los diseñadores y su método para resolver problemas y satisfacer así las necesidades de sus clientes. Aplicado a la educación, este modelo permite identificar con mayor exactitud los problemas individuales de cada alumno, generar ideas, resolver problemas creativamente y ampliar el horizonte en términos de soluciones (Londoño, 2017).

Aprendizaje Basado en el Pensamiento (Thinking Based Learning):

Más allá del debate sobre la eficacia de aprender “de memoria”, cuando se habla de educación uno de los aspectos más discutidos es la necesidad de enseñar a los alumnos a trabajar con la información que reciben en la escuela. Enseñarles a contextualizar, analizar, relacionar, argumentar... En definitiva, convertir información en conocimiento.

Este es el objetivo del thinking-based learning aprendizaje basado en el pensamiento (TBL), desarrollar destrezas del pensamiento más allá de la memorización; desarrollar un pensamiento eficaz (Realinfluencers, 2017).

Aprendizaje Basado en Competencias:

Por definición, todo aprendizaje tiene como objetivo la adquisición de conocimiento, el desarrollo de habilidades y la solidificación de hábitos de trabajo. El Aprendizaje Basado en Competencias representa un conjunto de estrategias para lograr esta finalidad.

A través de herramientas de evaluación como las rúbricas, los maestros pueden impartir el currículo académico sin desviaciones del plan de estudios vigente, pero enfocándolo de forma distinta, poniendo en práctica ejemplos reales y, así, transmitiendo a sus alumnos una dimensión más tangible de las lecciones (Realinfluencers, 2017).

El Portafolio:

También realizan un Portafolio de las Actividades Individuales.

El Portafolio es una colección de los trabajos que el estudiante realiza a lo largo del curso.

Características (Chocarro, 2011a):

- Demuestra el nivel de destreza y grado de profundización de los contenidos.
- Fomenta la autorreflexión sobre el aprendizaje.

- Estimula la motivación del estudiante.
- Incorpora al estudiante en la evaluación.

El portafolio debe ser realizado por el propio estudiante porque lo evaluamos de forma individual.

Debemos definir con claridad los propósitos por los cuales se elabora el portafolio y qué se evaluará exactamente. Se establecen unos criterios para puntuarlos (Hernández, 2012).

Valoramos el contenido y la claridad y limpieza de la presentación. A los alumnos con problemas en la presentación se les permite realizarlo con ordenador.

Los Mapas Conceptuales (Hernández, 2012):

Son un recurso gráfico que presenta conceptos y proposiciones sobre un tema determinado y las conexiones que hay entre ese conocimiento y otros que posee el alumno. Puede ser individual o grupal por la riqueza que produce la discusión en la construcción del mapa. En este caso los realizan en los grupos base usando las técnicas del aprendizaje cooperativo (Echeita, 2012).

Lo valoramos según una serie de criterios y escalas de puntuación que se comunican a los alumnos. También les proporcionamos a los alumnos una estructura a modo de mapa conceptual semivacío para que lo completen con los conceptos que consideren necesarios (Hernández, 2012).

METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN (Hernández, 2012):

Las técnicas de evaluación son fundamentales porque condicionan la manera de estudiar y aprender de los alumnos (Chocarro, 2011b). Con una metodología de enseñanza aprendizaje brillante pero con unas técnicas de evaluación deficientes, el aprendizaje de los alumnos nunca será bueno.

El alumno debe saber en todo momento cómo se puntúan las diferentes técnicas de evaluación que debe realizar.

Las técnicas de evaluación pueden ser informales, semiformales y formales.

Las informales son de duración breve, no se presentan como actos evaluativos y se realizan a lo largo de la clase. No sirven para calificar al alumno. Por ejemplo, la observación.

Las semiformales suponen un mayor tiempo para la valoración, pueden generar calificaciones y valoran actividades realizadas en clase y fuera de clase. Por ejemplo, el portafolio y el mapa conceptual.

Las técnicas de evaluación formales son más elaboradas, Cumplen una serie de reglas y se aplican de forma periódica o al terminar un ciclo. A este grupo pertenecen las pruebas. Las pruebas pueden ser escritas, orales y prácticas. Dentro de las pruebas escritas pueden ser de ensayo (ensayo corto de unas 10 líneas y ensayo largo de una página) u objetivas (de completación, respuesta breve, verdadero o falso, selección o test, pareo y jerarquización (Hernández, 2012).

Evaluamos a nuestros alumnos mediante el portafolio, mapas conceptuales; pruebas escritas objetivas de completación, verdadero o falso, selección y pareo y pruebas escritas de ensayo corto.

Pruebas Escritas Objetivas (Hernández, 2012), usamos técnicas variadas. Estas pruebas las realizarán de modo individual.

Las Pruebas objetivas de Completación (Hernández, 2012) son preguntas que deben contestarse con una palabra, fecha, número o frase, son útiles para explorar aprendizajes simples y evitan la exagerada importancia de la memorización como indicador del logro de objetivos. Hay que evitar que pueda haber más de una respuesta.

Pruebas objetivas de Verdadero (V) o Falso (F) (Hernández, 2012): Se presentan como enunciados que el estudiante debe señalar como verdadero o falso. Requiere que elaboremos acepciones que sean completamente correctas e incorrectas evitando que el estudiante tenga dudas.

En las **Pruebas objetivas de Selección** (Hernández, 2012), formulamos un enunciado representado por una frase o pregunta, seguida de varias opciones de respuestas, entre las cuales una es correcta. El enunciado debe ser claro y directo.

Las **Pruebas objetivas de Pareo** (Hernández, 2012), se caracterizan por presentar dos columnas para que sean emparejadas. Una columna son las preguntas y la otra las respuestas. Utilizamos más respuestas que preguntas porque hay respuestas que no corresponden a ninguna pregunta y hay solo una respuesta correcta para cada pregunta.

Las **Pruebas escritas de Ensayo Corto** (Hernández, 2012), las realizan los alumnos que tienen dificultad en hacer elecciones, incluyendo las pruebas escritas de selección o respuesta múltiple y la dificultad en responder SI/NO o Verdadero/Falso (Colley, 2005). Las preguntas se formulan con claridad y por escrito en 1/2 cara de un folio.

7.3. ANEXO III: LOS RIESGOS PSICOSOCIALES DE LA PROFESIÓN DOCENTE:

Estrés laboral: Se ha observado que las bajas por enfermedad entre el profesorado se disparan en fechas en las que es mayor el nivel de exigencia durante el curso académico. Entre los principales factores de riesgo que provocan este elevado nivel de estrés en el profesorado están: inseguridad laboral que afecta al profesorado interino, escaso reconocimiento social, mantenimiento de un elevado nivel de atención, trabajo que exige un alto nivel de implicación personal, enseñanza de materias distintas a las que les corresponde por su formación, elevado número de alumnado por aula, falta de recursos didácticos en muchos casos para impartir las clases, desmotivación del alumnado, conflictos derivados de las relaciones con los diferentes sectores de la comunidad educativa, elevados ritmos de trabajo, agotamiento emocional, deshumanización, consistente en el desarrollo de actitudes de cinismo y de insensibilidad hacia el alumnado, falta de realización personal, con tendencias a evaluar el trabajo de forma negativa y síntomas físicos del burnout, como agotamiento, malestar general, insomnio, pérdida de apetito, depresión, ansiedad y trastornos digestivos, respiratorios, cardiovasculares, músculo-esqueléticos.

Violencia laboral: Uno de los principales problemas para los docentes en las aulas es la creciente violencia (tanto física como verbal, o ambas al mismo tiempo), que se trata de un reflejo de la violencia existente en la sociedad actual, y representa un problema cada vez más preocupante.

Acoso psicológico (mobbing): Es otro aspecto preocupante a tener en cuenta. Son precisamente los funcionarios y el personal contratado por las administraciones públicas quienes más sufren este acoso y dentro de éstos, junto a la profesión médica, es el docente quien más acoso psicológico sufre en su trabajo.

El acoso se manifiesta mediante los siguientes aspectos: Malos horarios de manera sistemática, asignación de grupos con sobrecarga de Alumnado, asignación de los peores grupos de alumnado, control exhaustivo de los contenidos, vulnerando la libertad de cátedra, apertura de expedientes disciplinarios, utilización de alumnado y/o padres/madres para su acoso, difusión de rumores sobre su persona o sobre su trabajo, aislamiento del resto de compañeros/as, denegación de permisos y licencias, paralización en el trámite de sus solicitudes, sobrecarga de trabajo, cambios injustificados de área, trabas a la hora de poner medios a su alcance, asignación de aulas donde se produce hacinamiento y/o aislamiento, impedimento para usar determinadas aulas, denegación de los medios informáticos adecuados, denegación de material: como por ejemplo, papel, fotocopias, cambios de notas, ingerencia en la realización de exámenes, exclusión de proyectos, más burocracia y controles innecesarios, desautorización ante instancias superiores, negación sistemática e injustificada de solicitudes, ocultación de información, negación de recursos económicos, incumpliendo convocatorias y publicación de acuerdos etc.

Insatisfacción laboral: Es el grado de malestar que experimenta el trabajador con motivo de su trabajo, se podrían destacar entre sus múltiples causas: Escasa o nulas posibilidades de promoción, conflictos de relación con alumnado, padres/ madres, compañeros, Administración Educativa, etc., inestabilidad laboral entre los interinos, circunstancias personales y familiares (vivir lejos del lugar de trabajo, con la imposibilidad de poder conciliar satisfactoriamente la vida laboral y familiar), dificultad para adaptarse a un ambiente laboral cambiante teniéndose que trabajar con las nuevas tecnologías de la información, fatiga motivada por el alto requerimiento mental en el trabajo, cambio de alumnado cada año, monotonía al realizar operaciones repetitivas y rutinarias año tras año, baja realización personal al no poder alcanzar los niveles previstos para trabajar con el alumnado.

7.4. ANEXO IV: PRINCIPALES TRASTORNOS DE LA VOZ:

Sobreesfuerzo vocal:

Es la forma más común de disfunción vocal en profesionales con uso excesivo o inadecuado de la voz. Surge como resultado de una respuesta forzada ante una situación prolongada de limitación vocal, produciendo un círculo vicioso.

El sobreesfuerzo vocal se transforma en voz de apremio. La eficacia de la voz se va perdiendo al no realizar correctamente la técnica vocal. Aparecen los síntomas de alteraciones de la voz lo que aumenta el esfuerzo de compensación para utilizar la voz con lo que se retroalimenta el círculo.

Laringitis:

La laringitis es la inflamación de la laringe. Se caracteriza por una voz áspera o ronca debido a la inflamación de las cuerdas vocales. Puede ser causada por un uso excesivo de la voz, infecciones, irritantes inhalados o reflujo gastro-esofágico (subida del ácido del estómago a la garganta).

Pólipos vocales:

Los pólipos son crecimientos blandos, benignos parecidos a una ampolla. Un pólipo normalmente crece sólo sobre una cuerda vocal y se produce por el consumo de tabaco durante un tiempo prolongado, hipotiroidismo, reflujo gastro-esofágico y mal uso continuado de la voz. Los síntomas son voz ronca, baja y entrecortada al igual que en los nódulos.

Úlceras de contacto en las cuerdas vocales:

Las úlceras de contacto son pequeñas heridas en las cuerdas vocales que se producen cuando éstas son forzadas a juntarse excesivamente. Esto se produce cuando se fuerza demasiado la voz. El tejido puede también erosionarse a la zona cercana a los cartílagos de la laringe. También puede producirse por reflujo gastro-esofágico. Síntomas: sensación de cansancio de la voz con facilidad, dolor de garganta.

Nódulos vocales:

Los nódulos vocales son crecimientos benignos sobre las cuerdas vocales producidos por el abuso de la voz. Son pequeños, tienen forma de callos y generalmente crecen en pares, uno en cada cuerda vocal. Los nódulos se forman en las áreas de las cuerdas vocales que reciben más presión cuando las cuerdas vocales se juntan y vibran de forma similar a la formación de un callo de un pie, en la zona de roce. Los síntomas son voz ronca, baja y entrecortada. Los nódulos en las cuerdas vocales son la única patología de las que afectan a los trabajadores de la enseñanza que puede ser catalogada como enfermedad profesional.

El tratamiento médico de estos trastornos foniátricos debe ser determinado por el médico y puede conllevar desde la eliminación de la conducta que causó el desorden de las cuerdas vocales, tratamiento foniátrico, medicación o cirugía, para los casos de nódulos o pólipos.

7.5. ANEXO V: ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE y EVALUACIÓN:

A*1. Powerpoint alteraciones del metabolismo: diabetes mellitus y dislipemias (se adjunta).

E1.1. Diez preguntas de elección múltiple de las alteraciones del metabolismo** (en negrita la respuesta correcta).

- 1) La diabetes se caracteriza por:
 - a) Solo disminución de insulina absoluta
 - b) Solo disminución de insulina relativa
 - c) Aumento de insulina absoluto o relativo
 - d) Disminución de insulina absoluta o relativa**
 - e) Ninguna de las anteriores

- 2) Con respecto a los tipos de diabetes:
 - a) La diabetes tipo 1 es típica del adulto
 - b) La diabetes tipo 2 es típica del niño
 - c) La diabetes gestacional predispone a diabetes tipo 1
 - d) Ninguna es cierta**
 - e) Todas son ciertas

- 3) El diagnóstico de diabetes:
 - a) Solo se puede hacer con glucemia de ayuno
 - b) Solo se puede hacer con glucemia tras sobrecarga oral con glucosa
 - c) Solo se puede hacer con hbA1c
 - d) Solo se puede hacer por clínica de diabetes y glucemia aleatoria
 - e) Se puede hacer con todas las anteriores**

- 4) En la clínica de la diabetes:
 - a) Se produce poliuria, polidipsia y polifagia con pérdida de peso.**
 - b) La retinopatía diabética es una complicación aguda.
 - c) La cetoacidosis diabética es una complicación crónica
 - d) Nunca se produce hiperosmolaridad sin cetosis
 - e) No existen complicaciones crónicas en la diabetes tipo 1

- 5) En la diabetes tipo 2:
 - a) El inicio es brusco
 - b) Nunca hay síndrome crónico asociado a la diabetes
 - c) No tiene complicaciones agudas
 - d) Todas las anteriores son ciertas
 - e) Todas las anteriores son falsas**

- 6) En el tratamiento de la diabetes:
- a) Siempre se dan ADO (Antidiabéticos orales)
 - b) Siempre se da insulina
 - c) En la gestación siempre se dan ADO
 - d) No requiere siempre dieta
 - e) **Requiere siempre dieta y ejercicio**
- 7) En la alteración de los lípidos
- a) La hiperlipemia es un aumento aislado del colesterol
 - b) **La dislipemia puede ser por aumento de colesterol total y LDL, de triglicéridos, de ambos, y/o por disminución del colesterol HDL**
 - c) El colesterol HDL produce placa de ateroma
 - d) El colesterol LDL limpia las arterias
 - e) Los triglicéridos nunca aumentan
- 8) En la clasificación de las dislipemias según etiología:
- a) **Hay primarias, adquiridas y secundarias**
 - b) Solo hay primarias
 - c) Nunca hay adquiridas
 - d) Las secundarias no están en esta clasificación
 - e) Todas las anteriores son falsas
- 9) Respecto a las dislipemias secundarias:
- a) Ninguna enfermedad produce dislipemia secundaria
 - b) El hipotiroidismo no produce dislipemia
 - c) **La diabetes mellitus y la anorexia son causas de dislipemia secundaria**
 - d) Ningún medicamento produce dislipemia
 - e) Las enfermedades hematológicas nunca causan dislipemia secundaria
- 10) En el tratamiento de la dislipemia
- a) **Existen diversos fármacos como las estatinas y fibratos**
 - b) No hay medicamentos que corrijan las dislipemias
 - c) La dieta nunca ayuda en el tratamiento
 - d) Es bueno dar siempre estatinas y fibratos juntos
 - e) Ninguna de las anteriores son ciertas.

A*: actividad de enseñanza/aprendizaje.

E***: actividad de evaluación.

E1.2. Dos preguntas de ensayo corto del tema alteraciones del metabolismo:

- 1) Principales características de la diabetes tipo 1 y tipo 2.
- 2)Cuál es la clasificación de las dislipemias según el perfil lipídico.

Sólo he llevado a cabo A1. La evaluación será en junio. La unidad didáctica 11 pertenece al segundo parcial de la tercera evaluación.

Por ello le envió las posibles preguntas a mi tutora que es la profesora de la asignatura.

7.6. ANEXO VI: PROYECTO DE INNOVACIÓN:

Semana de diagnóstico de diabetes en Zaragoza

Ángeles Pié, IES Luis Buñuel, SANIDAD, 389944@unizar.es

Contexto:
 Tema: Alteraciones metabólicas: Diabetes.
 Módulo profesional: "Fisiopatología general" (es transversal en ciclos de Sanidad).
 Ciclo: Anatomía Patológica y citodiagnóstico.
 IES Luis Buñuel.

Objetivos:
 -Concienciar a la población de la importancia del diagnóstico precoz de la diabetes.
 -Realizar diagnóstico precoz de diabetes y prediabetes.
 -Aportar conceptos sobre complicaciones agudas y crónicas y actuaciones ante urgencias en diabetes.
 -Los alumnos aprenden a realizar glucemias capilares y también los conceptos básicos sobre diabetes reflejados en folletos que explican a quien lo solicite.

TIPOS DE DIABETES MELLITUS



Diabetes Tipo 1: Es una enfermedad autoinmune que destruye las células productoras de insulina en el páncreas.

Diabetes Tipo 2: Es la consecuencia de resistencia a la insulina y ausencia de respuesta por parte de los tejidos a ella.

Diabetes Gestacional: Es una alteración del organismo que no le permite producir ni utilizar la insulina necesaria para el desarrollo embrionario.

Imágenes tomadas de: <http://es.diabetes.net/diabetes/insulin/1/diabetes-mellitus-realizada-por-travis-melton>

Metodología:
 -Aprendizaje Servicio a la comunidad.
 -Secuenciación temporal de las actividades a realizar:
 1.Reuniones de los profesores del ciclo con educadores del hospital seleccionado.
 2. Reuniones con miembros del SALUD, casas comerciales y asociaciones de diabéticos.

	Tolerancia a la glucosa normal	Tolerancia a la glucosa alterada	Diabetes mellitus
Glucosa plasmática en ayuno	< 100	100 - 125	> 126
Concentración de glucosa 2hrs después	< 140	> 140 - 199	> 200
HbA 1c (%)	< 5,7	5,7 - 6,4	> 6,5

3. Dotación de glucómetros y tiras reactivas por parte de un laboratorio.
4. Enseñanza a los alumnos del ciclo a realizar glucemias capilares.
5. Elaboración de folletos con texto e imágenes (los alumnos colaboran) sobre:
 - Tipos de diabetes.
 - Cómo se diagnostica diabetes y prediabetes
 - Manifestaciones clínicas.
 - Descompensaciones agudas.
 - Complicaciones crónicas.
 - Tratamiento de la diabetes.



6. Realización de glucemias capilares y reparto de folletos y explicaciones durante 6 días con 12 turnos y 10 alumnos por turno.
7. Ante glucemias patológicas informar al educador para que comente vías de entrada en el SALUD y urgencia según la glucemia obtenida.



- Resultados:**
- Disponer de una semana de diagnóstico de diabetes.
 - Al concluir la semana realizar análisis estadístico de: Glucemias realizadas. Incidencia y Prevalencia de diabetes y comparación con datos españoles y de otras comunidades.
 - Cantidad de folletos repartidos de cada tipo.
 - Los alumnos son evaluados por los educadores, asociaciones de diabéticos y personal atendido mediante encuesta de satisfacción.

- Conclusiones:**
- La semana de diagnóstico de la diabetes es un Servicio a la Comunidad porque amplía el número de personas diagnosticadas de diabetes y prediabetes.
 - También informa sobre aspectos relacionados con esta enfermedad.
 - Los alumnos refuerzan estos conceptos y los puntos de corte de glucemia diagnósticos de diabetes y prediabetes.

PIET 17_380: "Del aula al máster II"
 II Jornada de buenas prácticas docentes
 Zaragoza, 18 de mayo de 2018.

7.7. ANEXO VII: CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DE MI ACTIVIDAD EN EL AULA; CATEGORÍAS E ITEMS:

PLANIFICACIÓN:

1 Realizo la programación de mi actividad formativa teniendo como referencia el proyecto curricular del ciclo, instrumento de planificación que conozco y utilizo:

Para la preparación del Powerpoint de la unidad de trabajo que presento, leo antes el currículo de la asignatura, los contenidos de esta UT y también un libro de texto de la misma.

2 Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación con una distribución y una progresión adecuada a la diversidad de los estudiantes:

Voy de menos a más en la explicación de conceptos cuyo esquema está contenido en las diapositivas. Según las preguntas de los alumnos, cómo reaccionan ante mis explicaciones y las cuestiones que yo les hago, voy confirmando su nivel y mis explicaciones van de menos a más complejidad. Cuando algún alumno me manifiesta que no ha entendido un concepto vuelvo a rebajar el nivel del lenguaje de las explicaciones y trato de usar ejemplos distintos y nuevos para comentar un mismo concepto. Creo que mis clases son bastante dinámicas a este respecto.

3 Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos de aprendizaje, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de la diversidad de los estudiantes:

Como medida de atención a la diversidad, utilizo diapositivas de texto y de imágenes que aclaran los diferentes aspectos de la diabetes tratados en la clase.

5 Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados al proyecto del ciclo formativo, a la programación y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses del alumnado:

Con respecto a ajustarme a los intereses de los alumnos, durante la exposición de la clase me hacen preguntas sobre las distintas patologías en relación a familiares o personas que conocen con ellas y en base a su conocimiento o experiencia, explico los distintos aspectos de las patologías.

6 Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por ciclo, departamentos, orientadores y profesores de desdoble):

Explico parte de la UT que me indica mi tutora en coordinación con los conocimientos de los alumnos sobre endocrinología porque previamente han explicado este tema un grupo de alumnos tutelados por la profesora.

7 En la preparación de las actividades tengo presente el uso de bibliografía especializada, así como de investigaciones/tecnologías recientes:

Consultando el libro de la asignatura compruebo con pesar que en lo concerniente al diagnóstico de la diabetes y prediabetes contiene muchos errores que no están actualizados. Yo comento los puntos de corte aceptados por la OMS (Organización Mundial de la Salud), ADA (Asociación Americana de Diabetes) y EASD (Asociación Europea para el estudio de la Diabetes).

Comento en clase, que la ADA, en el mes de enero de cada año, en su revista científica “Diabetes Care”, publican sus “Position Statements”, donde corroboran los puntos diagnósticos previos o comentan sus modificaciones y si la OMS está en acuerdo total o parcial con ellos y cuáles son sus criterios. Considero que les apporto información muy puesta al día. Para algo me tienen que servir mis conocimientos previos sobre endocrinología y diabetes.

REALIZACIÓN:

Motivación para el proceso enseñanza/aprendizaje:

1 Mantengo el interés del alumnado partiendo se sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado:

Mediante constantes preguntas de los alumnos durante la exposición y más sobre temas que tratamos, voy adaptando el nivel del lenguaje de la charla.

Organización del momento de enseñanza:

2 Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos:

Hago referencia constante a los conceptos previamente explicados por la profesora de la asignatura a cuyas clases he atendido y también a los conocimientos previos de las patologías que tienen los alumnos por difusión general.

3 Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando:

Continuamente durante la exposición hago preguntas para adaptarme al nivel de los alumnos.

Orientación del trabajo de los alumnos:

4 Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, poniéndola en práctica:

Por comentar ítems que no sigo pero que considero importantes decir que mi última exposición fue el último día de clase y no puedo plantearles la realización de tareas relacionadas con el tema. La profesora de la asignatura lo hará. También le apporto preguntas, de selección múltiple y de ensayo corto, para la futura evaluación de la UT.

5 Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias:

Las relaciones son muy próximas como he expresado en varias ocasiones en el diario reflexivo, respetuosas y me comentan todo tipo de actividades del ciclo con respeto y proximidad.

Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje:

6 Reviso y corrijo los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados:

Esto lo realizo solo de modo teórico en la actividad extraescolar de “Semana de diagnóstico de diabetes en Zaragoza”. La profesora me sugiere que se podría haber planteado la semana de diabetes en el IES, explicando fuera del horario de clases, distintos aspectos de la diabetes.

7 Me coordino con otros profesionales (tutor, otros profesores, Departamentos de Orientación y de Formación y Orientación Laboral), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos... a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje:

Salvo la coordinación con otros profesores del ciclo, no reúno ninguno de los restantes ítems de este apartado de control y seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje.

EVALUACIÓN:

1 Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad de Trabajo, de nuevos bloques de contenido:

La verdad que esta actividad es muy interesante y no la realizo. Creo que si lo hubiera consultado con mi tutora, sí podría haber realizado una mini evaluación inicial sobre los conocimientos de los alumnos al respecto.

2 Utilizo criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos:

No puedo realizar la evaluación de la UT explicada porque será en junio; pero pongo a disposición de la profesora preguntas de selección y de ensayo corto que podrá utilizar en el segundo parcial de la tercera evaluación.

3 Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos:

No la realizo pero propongo preguntas de test y tema para comprender diferentes formas de estudio y aprendizaje de los alumnos.

4 Empleo la evaluación para reorientar el aprendizaje de los alumnos:

Yo no lo puedo hacer, pero sí lo hace mi tutora con las explicaciones individuales de las preguntas que hacen los alumnos sobre lo que han fallado cuando se realiza la

revisión de los resultados de los exámenes. Experimento de primera mano que se convierten en una auténtica actividad de refuerzo de conceptos previamente explicados y orienta el aprendizaje de los alumnos.

Como reflexión final, este cuestionario o ítems de autoevaluación de la práctica docente me sirve para reforzar algunas de mis actuaciones, cambiar otras e introducir y diseñar nuevas herramientas de enseñanza/aprendizaje.

No obstante selecciono los ítems más coherentes con mi forma de pensar, para tener un aprendizaje significativo.

7.8. ANEXO VIII: ANÁLISIS DEL GRUPO CLASE:**INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN:**

La realización de un cuestionario para el grupo clase, es útil hacerlo antes de impartir clases para tener nociones sobre el grupo. También ayuda a esto la observación directa de los alumnos, las interacciones entre ellos y la relación y preguntas que hacen a la profesora de la asignatura a cuyas clases asisto. También me orienta, a saber el nivel y saber cómo es el grupo clase, presenciar la entrega de resultados en los exámenes de las distintas asignaturas; las preguntas que le hacen a la profesora sobre las dudas de calificación, las explicaciones que les da la profesora y también contribuye y mucho conocer cómo son las preguntas que la profesora diseña para su evaluación y la rúbrica de calificación para las preguntas de respuesta corta.

Así mismo me ayuda mucho a conocer el grupo clase lo que me comentan sobre ellos distintos profesores del ciclo; aunque la visión de los alumnos al respecto a veces difiere considerablemente.

Para poder analizar a los alumnos según sus respuestas al cuestionario, éste se ha elaborado en diferentes bloques que evalúan distintos aspectos del grupo.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO:

Los objetivos se materializan en los bloques de preguntas diseñados y que son:

- Datos personales.
- Vías de acceso al ciclo.
- Motivación.
- Técnicas de estudio y
- Aficiones.

Y el objetivo que persiguen las preguntas de estos bloques es aproximarse a conocer ciertos aspectos de interés del grupo clase.

METODOLOGÍA:

La URL del cuestionario hecho sirviéndose de herramientas de Google es: <https://goo.gl/forms/G8C6uHz9sjyBRT102>

El cuestionario se ha hecho con la ayuda de Google Drive. En la parte superior izquierda haciendo clic en Nuevo, se selecciona más y Formularios de Google.

Se pueden realizar preguntas por secciones o bloques temáticos y las preguntas pueden ser de respuesta corta, párrafo, selección múltiple etc. Elijo este último modo porque lleva más tiempo elaborarlo que el de respuesta corta, pero valorarlo con posterioridad es mucho más rápido e intuitivo.

Realizar así el cuestionario permite enviarlo por correo a un grupo amplio de personas a las que te interesa evaluar.

Consultando los resultados, google aporta pasteles con los porcentajes de respuesta de cada uno de los ítems por parte de los encuestados que sirven como estadística descriptiva.

RESULTADOS Y SU ANÁLISIS:

Realizo el cuestionario del grupo clase en el prácticum en una hora de clase de mi tutora. Lo responden 21 alumnos.

Nos reunimos en la sala de ordenadores “Ramón y Cajal” y les envío la URL del cuestionario a un correo colectivo de los alumnos de primero del ciclo de Anatomía Patológica y citodiagnóstico.

Durante 10' lo responden con los siguientes resultados:

-Las respuestas sobre los datos personales son como sigue: la inmensa mayoría son mujeres, un 90,5%. El rango de edad mayoritario, un 66,7%, tienen entre 18 y 25 años, un 14,3% de 26 a 30 y un 9,5% tienen entre 30 y 35 años o más de 40. Nadie está en el rango de edad de 36 a 40 años.

Con respecto al estado civil un 90,7% son solteros y un 5,3% casados. No hay ni separados ni divorciados.

En los resultados del modo de acceso al ciclo, un 73,7% provienen de bachiller, un 21,1% han entrado por prueba de acceso y un 5,3% vienen del grado medio de la familia de sanidad, Auxiliar de enfermería.

-Pasando al bloque de motivación, el 47,4% han elegido el ciclo formativo de grado superior “Anatomía patológica y citodiagnóstico” por gustarle la profesión y un 10,5% por sus salidas laborales. Un 42,1% lo ha hecho por otros motivos.

Con respecto al módulo profesional “Biología molecular y citodiagnóstico” al 26,3% les gusta mucho, al 68,4% les gusta poco y a un 5,3% no les gusta nada. Peor suerte corre el libro de texto de esta asignatura que al 68,4% no les gusta nada y solo al 31,6% les gusta bastante.

Las prácticas de laboratorio gustan mucho al 55% y bastante al 40%. Solo al 5% no les gustan nada. Pese al poco porcentaje me sorprende porque las prácticas es lo que más se asemeja al trabajo que desarrollarán en un futuro con el título de este ciclo formativo. También puede ser porque el módulo de biología molecular les guste menos que otros módulos de este ciclo. En concreto, al 68,4% les gustaba poco.

-En el bloque de preguntas referidas a los hábitos de estudio, un 89,5% estudian en casa y un 10,5% en la biblioteca.

Un 94,7% tienen conexión a internet en casa y un 5,3% no, pero todos disponen de ordenador. Un elevado porcentaje, el 94,4%, disponen de un sitio específico para estudiar en casa y un 5,6% no, siendo un porcentaje similar pero algo inferior a los que estudian en biblioteca.

Me llama la atención que el 47,4% estudian menos de 2 horas al día porque tienen 6 horas de clase, en las que se les dan contenidos bastante densos de las diferentes asignaturas, a cuya exposición he asistido. Trabajan simultáneamente a la realización del ciclo sólo 2 personas, lo que no explica que un 47,4% estudie tan poco.

El 52,6% estudia de 2 a 4 horas y nadie estudia más de 4 horas al día. No obstante, considero que un 50% estudiando entre 2 y 4 horas hacen que esta clase sea bastante aplicada. Con respecto a ello, mi tutora me comenta que es un grupo mucho más estudioso que el de 2º año de ciclo, donde la mitad no se presentan a los exámenes o suspenden, mientras que en 1º no suele suspender más de uno los exámenes, aprobando muchas veces todos y siendo el notable la nota mayoritaria.

Por lo que yo observo, los alumnos muestran mucho interés y hacen muchas preguntas en las clases teóricas y prácticas a las que asisto.

Como era esperable la mayoría, un 84,2%, tienen memoria visual; pero la memoria kinestésica supera a la auditiva, siendo la primera de un 10,5% y la segunda de un 5,3%, no siendo lo habitual en la población general, pero hay que considerar que la muestra que estudio es pequeña (21 alumnos).

-Con respecto a las aficiones, el cine o televisión, la lectura y el deporte se reparten los porcentajes de un modo similar. A un 36,8% lo que más les gusta es el cine o la televisión; a un 31,6% el deporte y a un 26,3% la lectura. Los videojuegos son la afición preferida de pocos alumnos, un 5,3%.

Esto podría orientarnos para el desarrollo de actividades de enseñanza aprendizaje.

Por último, un 73,7%, realizan deporte con regularidad y un 26,3% no.

Aunque los alumnos que realizan un deporte con regularidad triplican a los que no, hay que considerar que la inmensa mayoría, un 81% tienen menos de 30 años; y un 66,7% tienen de 18 a 25. Con estos rangos de edad, sería aconsejable que practicaran deporte con regularidad en mayor porcentaje.

No obstante, la educación física es parte del currículo de la ESO y bachiller, pero no existe esta materia en los ciclos formativos de formación profesional.

CONCLUSIONES:

Las conclusiones de este cuestionario son que la mayoría de alumnos proceden de bachillerato, son mujeres, tienen casi todos de 18 a 25 años y carecen de cargas familiares. Suelen disponer de ordenador con conexión a internet y de un espacio en la casa específico para el estudio, siendo pocos los que estudian en una biblioteca. Sus aficiones son variadas y gran parte realiza deporte con regularidad.

Con respecto a la motivación les gusta el ciclo y el trabajo en el laboratorio, pero no les gusta el módulo de biología molecular y citodiagnóstico ni el libro de esa asignatura, sobre la cual pregunto por haber preparado una programación didáctica anual de la misma.

En estos momentos, al analizar los resultados del cuestionario y extraer las conclusiones, capto que tenía que haber añadido preguntas sobre el módulo de Fisiología general a cuyas clases he asistido y también he expuesto.

Es la primera vez que realizo un cuestionario con ayuda de Google y me ha resultado sumamente interesante elaborarlo y valorar sus resultados en forma de pasteles con los porcentajes de cada una de las opciones elegidas por los alumnos que informa de los resultados de modo visual y cuya URL se adjunta en el apartado de metodología de este análisis del grupo clase.

En el diario reflexivo sobre las actividades del prácticum también he hecho referencia en varias ocasiones a las características del grupo clase.

Con respecto a los datos aportados por la tutora, los de 1º son un grupo de buen nivel e interesados por las materias que se les imparten y además aprueban casi todos los alumnos en la realización de la mayoría de exámenes.

En 2º del ciclo cerca de la mitad no ha concluido el resto de módulos por lo que no han podido acceder al módulo de FCT. Cuando comento esto a los alumnos de 1º, encuentro que les desagrada la idea de que muchos alumnos de 2º repitan módulos porque hace que sean más alumnos en clase, lo cual repercute en la realización de las prácticas de laboratorio de los diferentes módulos.

A los alumnos de 2º los he conocido menos y solo en clase de pendientes y parecen interactuar menos con la profesora. No puedo valorarlos de modo global porque ahora están realizando la FCT y solo los suspendidos, esto es los menos estudiosos y motivados, son los que tengo la oportunidad de conocer.